



2011/11

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 11 CORRESPONDIENTE AL MARTES 05 DE ABRIL DE 2011.

APROBADA EL 12/04/2011

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profesora María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Profesora Yajaira Bastardo, Directora-Secretaria, Profesora Evelyn Pérez, Coordinadora Académica, Profesora Miriam Regnault, Directora de Postgrado, Profesora Alírica Suárez, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profesora Suría Elneser, Coordinadora de Extensión Representantes de los Profesores: Mónica Buonanno, Jaime Charris, Melina Monasterios, Milagros Avendaño, María Luisa Serrano, Patricia Baffi, Fátima Torrico. Representantes de los Egresados: Genaro Avila. Representantes de los Estudiantes: Br. Nayiret Sucre y Br. Nelson Quiroga.

Se inició la sesión a las 2:20 pm

- La Profesora Fátima Torrico se retiró a las 5:47 pm
- La Profesora Miriam Regnault se retiró a las 6:00 pm
- La Profesora Melina Monasterios se retiró a las 6:14 pm

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 10 del martes 29 de Marzo de 2011.

INFORME DE LA DECANA

1. Consejo Universitario

1.1. Políticas a asumir por el Consejo Universitario ante las acciones de protestas de los gremios de SUTRA-UCV y SINATRAUCV en las últimas Semanas

El Consejo Universitario aprobó, por unanimidad, la propuesta formulada por el Secretario, Prof. Amalio Belmonte, de reactivar la Comisión Estratégica de Comunicación, designada por la Rectora García Arocha en diciembre de 2010, a fin de elaborar un diagnóstico preciso sobre el récord de acciones violentas que se han realizado contra la Universidad en los últimos meses, así como el planteamiento de un conjunto de formas de acción que puedan tener varias implicaciones de comunicación interna y externa. Dichos atentados registraron su suceso más reciente el pasado lunes 28 de marzo, cuando representantes del M-28 causaron daños al Reloj Universitario, elemento esencial del patrimonio de la Ciudad Universitaria de Caracas, al colgar en su estructura pancartas conmemorativas a la toma violenta del Consejo Universitario, ocurrida el 28 de marzo de 2001.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Durante la sesión, los miembros del Cuerpo discutieron los puntos más relevantes a ser tomados en consideración al momento de la evaluación, como serían: el secuestro de los espacios de la Universidad, para contravenir su naturaleza y transformarlos en algo distinto a lo académico; la impunidad; los daños patrimoniales; cómo se afecta el derecho al estudio, y cómo se afecta el derecho de los ciudadanos a recibir los servicios que esta institución les ofrece, especialmente los vinculados al sector salud.

Como parte del trabajo de la Comisión Estratégica, estará la producción de un acto central de reafirmación universitaria, que restablezca el consenso entre las fuerzas de la comunidad, y deje por sentado públicamente el repudio absoluto hacia la destrucción de valores, de funcionamiento y de normas de convivencia que deben conformar la vida universitaria.

1.2. Facultad de Ciencias

El Prof. Ventura Echandía, Decano de la Facultad de Ciencias, informó acerca de la acreditación aprobada por la Gerencia del Servicio Nacional de Semillas (SENASSEM) del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas para la producción y la comercialización en los Estados Aragua y Carabobo, de la Semilla Certificada de Banano "CIEN BTA-03", obtenida en el Laboratorio de Biotecnología Vegetal (IBE) adscrito a dicha Facultad. El Consejo Universitario acordó felicitar a la Facultad de Ciencias así como los investigadores del Instituto responsables de tan importante investigación.

1.3. Informe de la Rectora de la UCV, Profesora Cecilia García Arocha

1.3.1. El viernes 25 de marzo, a las 3.00 p.m., la Rectora acudió al Ministerio de Educación Universitaria, donde participó en la reunión que se llevó a cabo para dar solución definitiva a la huelga de hambre que estudiantes, profesores y trabajadores de diferentes Universidades Nacionales mantenían en el PNUD.

La huelga de estudiantes finalizó así luego de cumplir 31 días y tras haber radicalizado la protesta con la medida de suturarse los labios varios de los jóvenes universitarios.

A continuación copia del documento:

En el marco del diálogo impulsado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y en la búsqueda de vías de solución de los planteamientos del sector universitario, como política permanente de consulta con todos los sectores que hacen vida universitaria nos reunimos hoy, 25 de marzo de 2011 en presencia de la Directora General (E) del Despacho del MPPEU, Lic. Lourdes Baltodano, la Directora Adjunta de la OPSU, Prof. Tibisay Hung, el Prof. Luís Bonilla, Viceministro de Planificación Estratégica, la Prof. Rita Elena Añez, Rectora de la UNEXPO, Jessy Divo, Rectora de la Universidad de Carabobo, Cecilia García Arocha, Rectora de la UCV, Milena Bravo, Rectora de la UDO, Nelly Velásquez, Vice Rectora Académica de la UCLA, Maria Teresa Centeno, Vice Rectora de Extensión de la UPEL, William Colmenares, Vicerrector Administrativo de la Universidad Simón Bolívar, se acordó las siguientes propuestas de trabajo:

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



"HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA"
"HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA"



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

- a. En cuanto a las Becas Estudiantiles: A partir del anuncio del Señor Presidente de la República, de aumentar el monto de las becas a Bs. 400,00 e incrementar el número de beneficiarios, en el mes de abril será anunciado el cronograma de pagos. Para ello se requiere que todas las Universidades entreguen la información sobre la nómina de becarios de cada universidad antes del 30/03/2011 al MPPEU.
- b. Establecer a partir de la próxima semana mesas de diálogo entre el MPPEU y las Coordinaciones de Desarrollo y Servicio Estudiantil para tratar las insuficiencias en materia de servicios estudiantiles (comedor y transporte), en el marco de los encuentros y el diálogo que ha venido propiciando el MPPEU.
- c. Se anunciará en el próximo CNU la metodología que se va a emplear en la mesa de diálogo, así como la composición de la misma, orientada al abordaje de las prestaciones sociales y pasivos laborales.
- d. A fin de dar continuidad a la mesa de diálogo iniciada el pasado mes de Febrero, se incorporarán todas las Federaciones, Asociaciones y Sindicatos de personal docente, empleados administrativos y obreros, para avanzar en la discusión del tema salarial, a partir del 31 de marzo de 2011.

1.3.2. Se llevó a efecto el Acto de entrega de Diplomas y Botones de Ascensos como reconocimiento al Personal Docente que ha ingresado por concurso de Oposición a nuestra Universidad, alcanzando a ciento ochenta y cuatro (184) profesores, ochenta y cuatro (84) están ascendiendo en el escalafón docente a la categoría de Profesor Asistente, cincuenta y cinco (55) a la categoría de Profesor Agregado, otros sesenta y tres (63) a la categoría de Profesor Asociado y veintisiete (27) a la categoría de Profesor Titular.

1.3.3. Logros de la actual gestión universitaria:

- a) Revisión previa de los datos del Bono Doctoral con las Direcciones de Recursos Humanos/Personal de las Facultades / Dependencias, garantizando la depuración de los mismos previo al envío hacia la OPSU y RRHH central.
- b) Elaboración periódica de cuadros cualitativos y cuantitativos por tipo de trámite discriminados por Facultad / Dependencia y de estadísticas Doctorales. Estos análisis han permitido detectar la necesidad de programas de mejoramiento y estímulo a los docentes e investigadores y corregir fallas en los procedimientos de ingreso y ascenso en el escalafón.

Desde Junio del 2008 a la fecha, en el marco de las políticas de excelencia gerencial, se realizaron las siguientes acciones:

- a) Cuatro (4) actos académicos de entrega de diplomas y botones por Concursos de Oposición y Ascensos en el escalafón, el 22-04-2008 con 171 docentes

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

convocados; el 11-11-2008 con 220 convocados, el 16-03-2010 con 495 docentes convocados y este acto del 24 de Marzo de 2011 con 414 docentes convocados.

- b) La certificación y procesamiento de ciento noventa y dos (192) docentes con nuevos Títulos de Doctor incorporados al programa del Bono Doctoral.
- c) Se han tramitado exitosamente cuatrocientos treinta y nueve (439) Ingresos al personal Docente y de investigación por Concurso de Oposición, un mil treinta y dos (1032) Ascensos en el escalafón docente.

2. Facultad de Farmacia

Caso Bioquímica. Prof. Ana María Urdaneta, Profesor Agregado en la ULA quien renunció a su cargo en dicha universidad y concursó para un cargo de Instructor.

Decisión: Se consultará a la Oficina de Asesoría Jurídica de la UCV sobre la legalidad de esta situación.

Caso Nelly Medina. La Decana informó que la Prof. Nelly Medina le entregó parte de su Trabajo de Ascenso para que revisara dicho material previo a la entrega del mismo.

Decisión: Los miembros del Consejo opinaron que la Prof. Medina debe asistir al Consejo de la Facultad, al igual que los otros profesores.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

1. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES:

El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales de la asignatura Química General, culminó el 16 de marzo de 2011; no se inscribió ningún aspirante.

Decisión: El Concurso se declara desierto. Reabrir el concurso.

El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales de la Mención Microbiología Aplicada, culminó el 16 de marzo de 2011; no se inscribió ningún aspirante.

Decisión: El Concurso se declara desierto. Reabrir el concurso.

El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales de la asignatura Tecnología Farmacéutica II, culminó el 16 de marzo de 2011; no se inscribió ningún aspirante.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: El Concurso se declara desierto. Reabrir el concurso.

2. RETIRO DEFINITIVO:

Angel Quintero. C.I.: 13.864.811, introduce planilla de retiro definitivo debido a que fue admitido en otra carrera.

Decisión: Aprobado. Informar al interesado y a la Oficina de Control de Estudios.

3. RETIRO TEMPORAL:

Br. Tania Rodríguez. C.I. 20.678.390, Estudiante del 1º año de la Carrera. Solicita retiro temporal y su reincorporación en el período lectivo 2011/2012. Motivo: Problemas familiares.

Decisión: La bachiller debe dirigirse al servicio de orientación para que emita el informe correspondiente y éste debe ser anexado a su solicitud de retiro temporal.

Br. Andrea Botero. C.I. 22.540.791, Estudiante del 1º año de la Carrera. Solicita retiro temporal y su reincorporación en el período lectivo 2011/2012. Motivo: Iniciará estudios en la Universidad de Carabobo.

Decisión: Negado. Informar a la interesada, a la Oficina de Control de Estudios.

INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS

1. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informa sobre el nombramiento, por el Consejo Técnico del IIF, de la Prof. **Isabel Andueza** para ocupar la representación de la Sección de Tecnología de dicho Consejo, a partir del 03/02/2011.

Decisión: Aprobado

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

1. El jueves 31 de marzo tuvo lugar el Consejo Central de SADPRO, en el cual se dio a conocer los importantes avances del Programa ALETHEIA, alcanzando a 189 participantes para la segunda cohorte. Se reconoce el esfuerzo de los participantes, resaltando la dedicación y permanencia de nuestros profesores. Se plantea la necesidad de incorporar a los tutores al programa y promover los talleres de participación abierta en las áreas de legislación universitaria, ciudadanía, valores y ética.
2. Entre el 11 y 12 de Mayo tendrá lugar el 6to Encuentro Mirandino de **Ciencia y Tecnología**, el cual se realizará en el Centro de Exposiciones de la Universidad Metropolitana. Nos invitan a participar en la proyección de avances y productos de investigaciones y proyectos científico-tecnológicos llevados a cabo en nuestras Universidades y Centros de Investigación del Estado.
3. El próximo miércoles 06 de Abril en el salón 701, tendrá lugar una presentación referente a **"Medicamentos Biosimilares"** dictada por el Dr. Javier Coindreu Director Médico de Sandoz Biopharmaceuticals de USA, atendiendo a una solicitud del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel". Se invita a toda la comunidad para este evento.
4. El 1ero de Abril ingresó a la Facultad la Lic. Lady Nacarid Guirados, como Relacionista Público. De acuerdo a la información recibida de la Oficina de Recursos Humanos, hace más de cuatro años estaban creados 2 cargos de Relacionistas Públicos para la Coordinación de Extensión. Estos cargos se llevaron a concurso interno y externo quedando desiertos. Ocurría entre otras cosas o que no aparecía el perfil requerido de nivel universitario o por que las condiciones ofertadas no eran atractivas a los interesados. La Oficina de Planificación y Presupuesto recomendó revisar las características de estos cargos, ya que se corría el riesgo de que se perdieran al no ser ocupados. Hace 4 años se decide cambiar el perfil de uno de ellos por el de Comunicador Social. El año pasado, nuevamente se abren los concursos e ingresa el Lic Miguel Jaspe en el cargo de Comunicador Social y queda de nuevo desierto el de Relacionista Público. En el presente año se abre de nuevo el concurso para este cargo y en la fase de opción interna, queda seleccionada la Lic. Guirados de la Escuela de Medicina. El cargo de Farmacéutico II que desempeñó la Farmacéutico Esp. Mariela Coelho, jubilada a partir del 30 de diciembre del 2010, está en la fase de reposición de cargos.
5. El miércoles 30 de Marzo, tuvo lugar el Consejo Central de Extensión en el cual se presentó el Organigrama Estructural de la Dirección de Extensión, una estructura vertical conformada por tres Unidades Ejecutoras: 1-Comunicación, Eventos y Mercadeo 2-Educación y 3- Programas y Proyectos Comunitarios. Se recomienda adoptar en todas las facultades esta estructura organizacional con el fin de concatenarlas presupuestariamente y facilitar su ejecución. En este sentido, se procurará adecuar la

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





estructura existente, de acuerdo a la misión y respuesta que debe proporcionar nuestra facultad y tomando ejemplos exitosos de otras organizaciones.

PUNTOS DE AGENDA

1. Reglamento para el **Uso de la Sala de Computación** de la Facultad de Farmacia.

DECISIÓN: Diferido

2. Comunicación S/N° de fecha 22-03-2011, enviada por el Abogado **Luis Carlos Gil**, donde somete al estudio y aprobación del Consejo de la Facultad el contrato entre la Facultad de Farmacia y la Empresa Drogefar, C.A.

DECISIÓN: Remitir al abogado Carlos Gil y al Departamento de Administración de la Facultad de Farmacia.

3. Comunicación N° 000750 de fecha 24-03-2011, enviada por la Becario-Académico **Grecia Sifontes**, remitiendo Certificación de Calificaciones obtenidas en el Tercer Semestre de la Especialización Ciencia y Tecnología Cosmética, según lo contemplado en el Reglamento del CDCH para los Programas de Formación del Personal Docente de Investigación, artículo 14.

DECISIÓN: Remitir al Instituto de investigaciones Farmacéuticas

4. Comunicación N° 000764 de fecha 22-03-2011, enviada por la Profesora **Mónica Buonanno**, presentando su renuncia irrevocable al cargo como Representante de la Facultad ante la Subcomisión de Recursos Humanos del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

DECISIÓN: Se acepta la renuncia. Se agradece a la Profesora Buonanno su trabajo en el CDCH y se informa al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas.

5. Comunicación N° 000775 de fecha 28-03-2011, enviada por la Profesora **Milagros Avendaño**, Jefe de la Cátedra de Química Orgánica I, enviando el Informe Académico y la Planilla de Trabajos de Ascenso, correspondiente al ascenso a la categoría de Profesor Agregado.

DECISIÓN: Se remite a la Comisión Clasificadora Sectorial.





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

6. Comunicación N° C.U.2011-0473 de fecha 23-03-2011, enviada por el Profesor **Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en su Sesión del 23-03-2011, acordó designar a la Profesora Margarita Salazar como Presidenta Encargada de la Fundación Jardín Botánico "Tobías Lasser", mientras dure la ausencia de su titular, el Profesor Mario Gabaldón.

DECISIÓN: En cuenta. Remitir al expediente.

7. Comunicación N° SE-000899 de fecha 24-03-2011, enviada por la Profesora **Ana Mercedes Salcedo**, Gerente de Línea del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, donde informa que el Directorio, en Sesión del día 14-03-2011, acordó designar a la Profesora Yaira Mathison, como el Tercer Miembro Principal, que conocerá el trabajo titulado: "Intervención Farmacéutica: Errores en la Prescripción de Antibióticos", presentado por el Profesor Wander Caires, a los fines de su ascenso en la categoría de Profesor Asistente.

DECISIÓN: En cuenta.

8. Comunicación N° 000783 de fecha 25-03-2011, remitida por la Profesora **María Raddatz**, informando que se compromete a entregar su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente para el último día del mes de abril de 2011.

DECISIÓN: En cuenta, enviar copia al expediente.

9. Comunicación N° 000788 de fecha 28-03-2011, remitida por la Profesora **Mariella Pastorello**, informando que se compromete a entregar su trabajo de ascenso a la Categoría de Profesor Asistente para el día 15 de abril de 2011.

DECISIÓN: En cuenta, enviar copia al expediente.

- 10 Comunicación N° 000790 de fecha 25-03-2011, remitida por la Profesora **Lesbia Muro**, Tutora, donde envía las Bases del Concurso, el Plan de Formación y Capacitación y Temario para el concurso de Oposición de un Cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva, en la asignatura Salud Pública.

DECISIÓN: Pedirle a la Profesora Muro definir las áreas afines; cambiar SADPRO por Aletheia.

11. Comunicación N° 000809 de fecha 29-03-2011, enviada por la **Profesora Melina Monasterios**, Jefe de la Cátedra de Química de Medicamentos, en relación a la solicitud del Cargo Docente de Instructor a Dedicación Exclusiva asignado a la

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Cátedra de Química de Medicamentos, sea asignado a la Instructora por concurso a Medio Tiempo, María Isabel Amaro.

DECISIÓN: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la interesada y a la Cátedra, con copia al expediente.

12. Comunicación N° 000836 de fecha 28-03-2011, enviada por la **Profesora María del Rosario Garrido**, con la cual remite en anexo el Informe Académico, correspondiente a la realización del Año Sabático, durante el lapso comprendido entre el 15-09-2010 al 11-03-2011, en el Laboratorio de Diagnóstico Molecular, Servicio de Bioquímica Clínica de los Hospitales Virgen del Rocío, Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

DECISIÓN: Se remite a la Comisión de Año sabático para su consideración.

13. Comunicación N° 000864 de fecha 05-04-2011, enviada por el Dr. **Jaime Charris**, Coordinador de la Unidad de Síntesis de Medicamentos, en la cual solicita autorización de servir como asesor técnico en su especialidad, a fin de colaborar en la defensa de un farmacéutico en proceso penal que cursa actualmente ante la Fiscalía Septuagésima del Ministerio Público con Competencia Nacional en Material de Drogas.

DECISIÓN: Aprobado.

14. Comunicación N° 000859 de fecha 04-04-2011, enviada por la Profesora **Evelyn Pérez**, Jefe de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II, donde informa que en reunión con los miembros de la Cátedra decidieron no otorgar el aval de prórroga adicional del disfrute de beca sueldo exterior a la Profesora Suyin Trujillo.

DECISIÓN: En cuenta.

15. Comunicación N° 000893 de fecha 04-04-2011, enviada por la Profesora **Mónica Buonanno**, Jefe del Departamento de Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos, donde informa que en reunión con los miembros del Departamento una vez analizadas las causas se decidió por mayoría calificada no otorgar el aval de prórroga adicional del disfrute de beca sueldo exterior a la Profesora Suyin Trujillo.

DECISIÓN: En cuenta.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

En consecuencia el Consejo de Facultad decide no otorgar el aval para la prórroga de Beca solicitada por la Profesora Suyin Trujillo y se ratifica la solicitud de reincorporación inmediata de la Profesora Suyin Trujillo.

16. Comunicación de fecha 16-03-2011, enviada por el Doctor **Francisco Allende**, Vicepresidente Fundación CAVEME, donde informa sobre la convocatoria para el IV Premio Fundación CAVEME a la Investigación en Ciencias Farmacéuticas Básicas y Aplicadas 2011.

DECISIÓN: Circular en toda la comunidad y enviar a la Licenciada Nacarid Guirados, Relacionista Pública.

Se levantó la sesión a las 7:00 pm.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



**“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”**